



FALABELLA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N°582

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR POR VÍA REMOTA
EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2021

**PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR POR VÍA REMOTA EN LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FALABELLA S.A.
DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2021**

Para participar en forma remota de la Junta Ordinaria de Accionistas de Falabella S.A. que se celebrará el día 27 de abril de 2021, a las 15:00 horas, en el Salón Álamo AB del Hotel *Courtyard by Marriot*, ubicado en Av. Kennedy 5601, piso 7, Las Condes, Santiago (la “**Junta**”), los accionistas que tengan acciones de la Sociedad inscritas en su registro de accionistas a la medianoche del día 21 de abril de 2021, deberán haberse registrado previamente conforme a las instrucciones que se indican en el presente documento. Dicho registro de participación remota podrá realizarse hasta las 14:00 horas del día 26 de abril de 2021.

1. ENROLAMIENTO PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE AUTENTICACIÓN DIGITAL DE DCV REGISTROS S.A. PARA JUNTAS DE ACCIONISTAS.

Los accionistas que deseen participar en forma remota de la Junta deberán en primer término enrolarse en el Servicio de Autenticación Digital para Juntas de Accionistas y Aportantes de DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. (en adelante, “**DCV**”), de acuerdo a las instrucciones indicadas en el documento denominado “Guía Rápida N°1. Enrolamiento y Usuario Juntas de Accionistas DCV” que se anexa a este documento, accediendo por medio del siguiente vínculo: <https://autenticacion.dcv.cl>.

2. INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA.

Una vez enrolados del modo más arriba indicado, los accionistas deberán inscribirse para participar en la Junta de acuerdo a lo indicado en el documento denominado “Guía Rápida N°2. Inscripción Juntas de Accionistas DCV”, que también se anexa a este documento.

3. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ACCIONISTA.

Una vez completados los pasos anteriores, DCV validará si el accionista tiene derecho a participar en la Junta y si los antecedentes que debían acompañarse a la misma se encuentran completos.

Si la información no estuviere completa o fuere incorrecta, DCV podrá enviar a quien solicita su enrolamiento e inscripción un correo electrónico de aviso, para que pueda completar o rectificar la información, según corresponda, lo que en todo caso deberá resolverse antes de las 14:00 horas del día 26 de abril de 2021.

4. ENVÍO DE CÓDIGO DE ACCESO.

Toda persona correctamente enrolada e inscrita, sea en carácter de accionista o representante de un accionista, recibirá un correo electrónico (a la dirección que indicó en su Solicitud de Enrolamiento), que contendrá el vínculo y código de acceso (número de control) para asistir a la Junta y acceder a votar electrónicamente en la misma (en adelante, el “**Código de Acceso**”).

5. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.

El día y hora de la Junta, las personas enroladas e inscritas para participar en la Junta deberán acceder a la plataforma por medio del vínculo proporcionado en dicho correo, e ingresar a la Junta con su Código de Acceso. Las instrucciones para emitir su voto electrónicamente por las materias sometidas a la consideración y pronunciamiento de la Junta se contienen en la “Guía Rápida Votación Electrónica para Junta de Accionistas”, que se anexa también a este documento.

6. MESA DE AYUDA.

Para consultas o dudas relacionadas con el servicio de autenticación digital a juntas de accionistas, o sobre el proceso en general, o en caso de dificultad para conectarse u otra que pudiera surgir durante el desarrollo de la Junta, podrá contactarse al 223939003 o mediante correo electrónico a registrojuntas@dcv.cl.

GUÍA N°1

ENROLAMIENTO Y USUARIO JUNTAS DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS DE APORTANTES

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta una guía rápida de enrolamiento para accionistas y apoderados que utilicen el Servicio de Autenticación Digital de DCV Registros para Juntas de Accionistas y Aportantes, <https://autenticacion.dcv.cl>

OBJETIVO

Instruir de forma efectiva a los usuarios accionistas y apoderados, en el uso de la plataforma de enrolamiento del Servicio de Autenticación Digital de DCV Registros para Juntas de Accionistas y Aportantes.

CONSIDERACIONES

La plataforma de enrolamiento ha sido diseñada para operar sobre los navegadores Chrome o Safari, por lo que se recomienda utilizar dichos navegadores para una correcta navegación.

Recuerde habilitar los permisos de la cámara en su navegador para la autenticación de identidad.

El usuario accionista/apoderado solo puede crear una única cuenta, con un documento (Cédula de Identidad Nueva, Cédula de Identidad Antigua, o Pasaporte).

La validación considera la validez del documento (cédula de identidad nueva, cédula de identidad antigua, o pasaporte) en conformidad a lo reflejado en el documento, además de aquellas extensiones que por decreto se han autorizado sobre la vigencia de las cédulas de chilenos vencidas en 2020 y 2021 (Nacionales y Extranjeros).

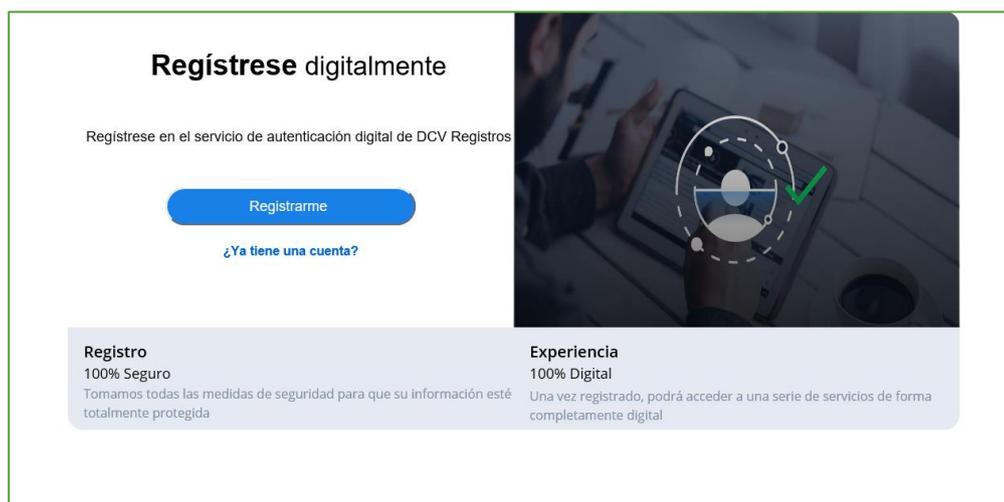
Para consultas relacionadas con el servicio de autenticación digital a juntas de accionistas y/o asambleas de aportantes o depositantes, contactarse al 223939003 o mediante correo electrónico a registrojuntas@dcv.cl.



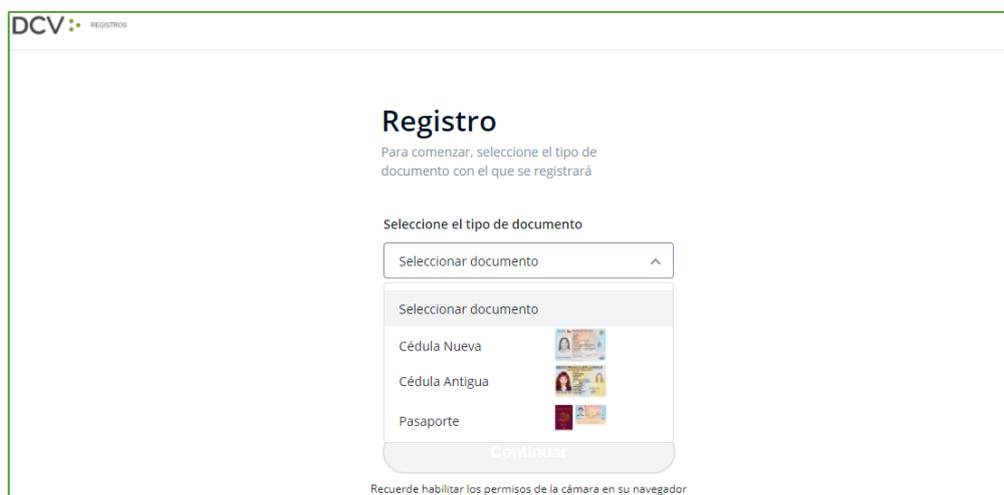
PROCEDIMIENTO ENROLAMIENTO

1. El usuario accionista/apoderado accede a la plataforma por medio del link de acceso, e ingresa a "Registrarme" (se recomienda copiar link con botón derecho y pegar en navegador Chrome):

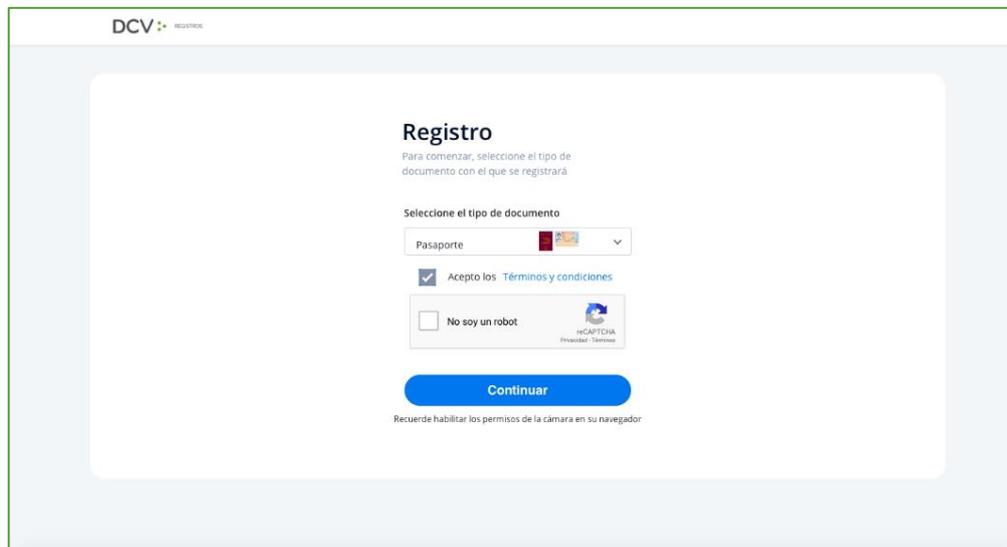
<https://autenticacion.dcv.cl>



2. Selecciona el documento que utilizará para enrolarse:
 - Cédula de Identidad Nueva,
 - Cédula de Identidad Antigua, o
 - Pasaporte.



3. Acepta los "Términos y condiciones":



DCV  REGISTROS

Registro

Para comenzar, seleccione el tipo de documento con el que se registrará

Seleccione el tipo de documento

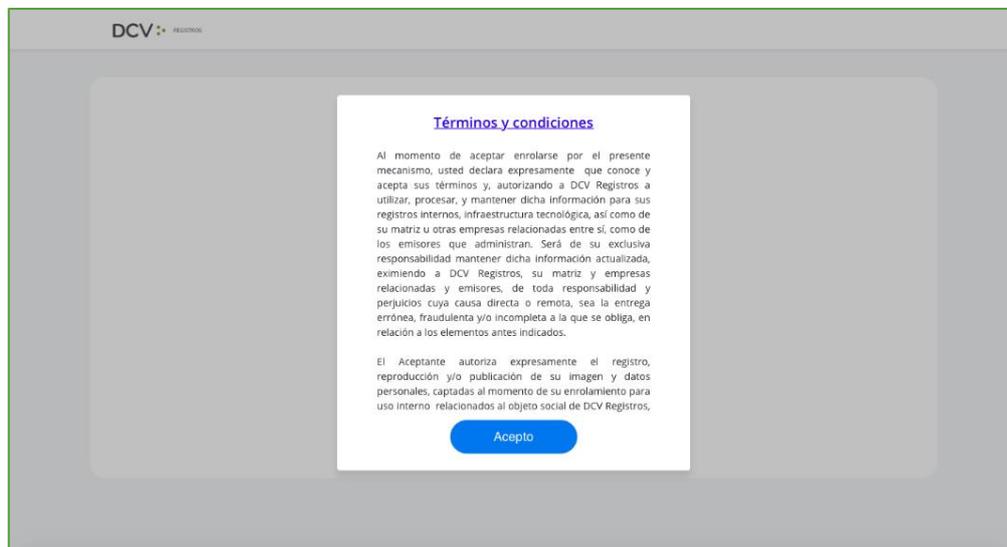
Pasaporte 

Acepto los [Términos y condiciones](#)

No soy un robot 

[Continuar](#)

Recuerde habilitar los permisos de la cámara en su navegador



DCV  REGISTROS

Términos y condiciones

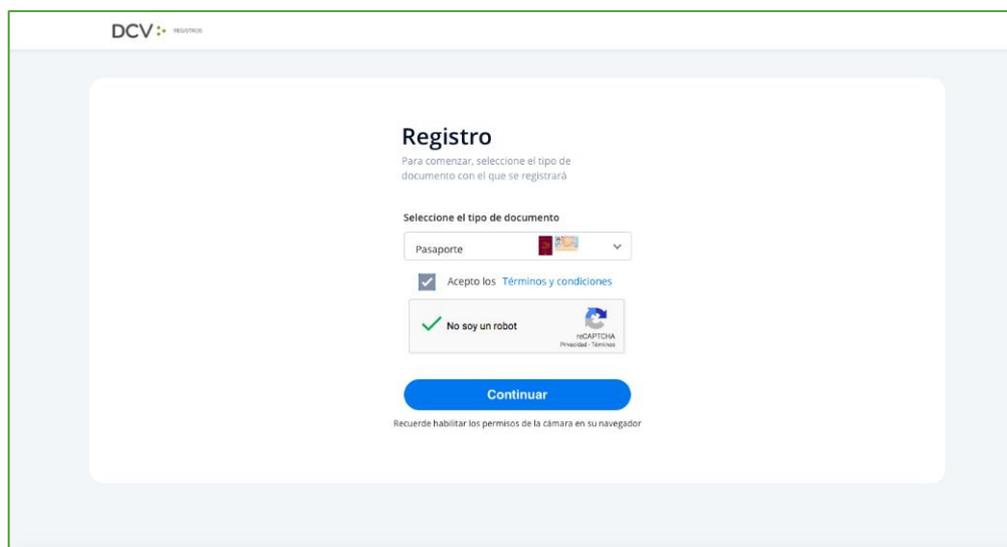
Al momento de aceptar enrolarse por el presente mecanismo, usted declara expresamente que conoce y acepta sus términos y, autorizando a DCV Registros a utilizar, procesar, y mantener dicha información para sus registros internos, infraestructura tecnológica, así como de su matriz u otras empresas relacionadas entre sí, como de los emisores que administran. Será de su exclusiva responsabilidad mantener dicha información actualizada, eximiendo a DCV Registros, su matriz y empresas relacionadas y emisores, de toda responsabilidad y perjuicios cuya causa directa o remota, sea la entrega errónea, fraudulenta y/o incompleta a la que se obliga, en relación a los elementos antes indicados.

El Aceptante autoriza expresamente el registro, reproducción y/o publicación de su imagen y datos personales, captadas al momento de su enrolamiento para uso interno relacionados al objeto social de DCV Registros,

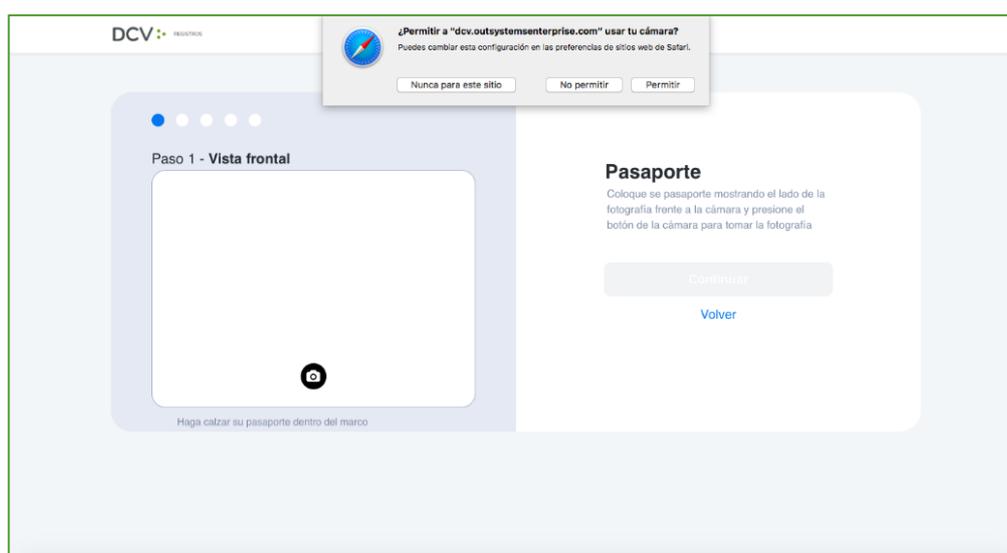
[Acepto](#)



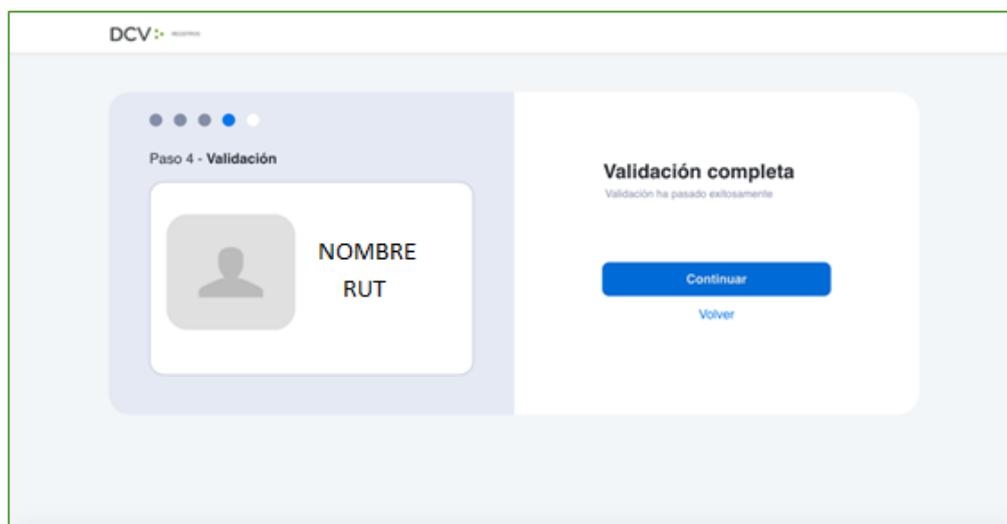
4. Marca Captcha validando que "No eres un robot" (*Completely Automated Public Turing test to tell Computers and Humans Apart*) y presiona "Continuar":



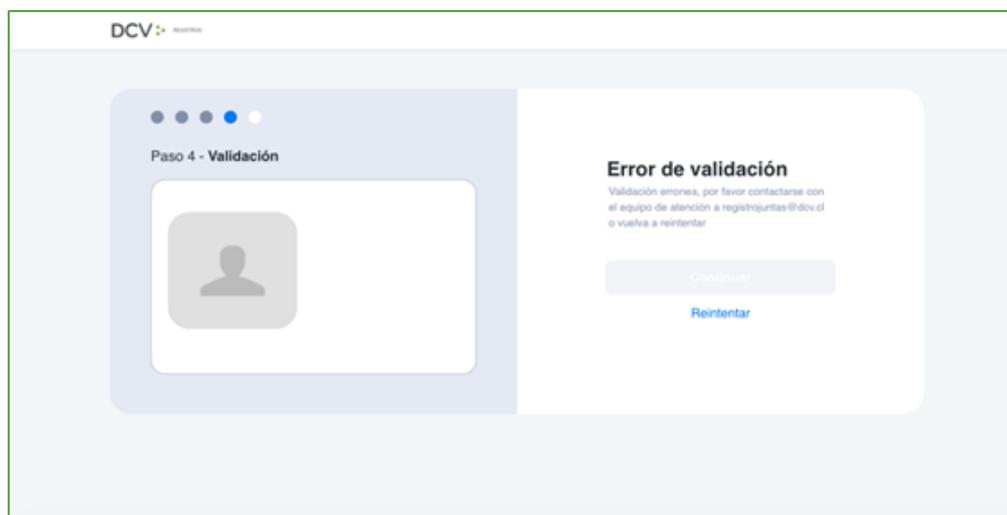
5. Habilitar el acceso a la cámara de su computador/celular, y tomar fotografía del documento seleccionado (anverso y reverso, en caso, que corresponda). En caso de utilizar celular, toma de fotografía debe ser de manera vertical.



6. Enfocar el rostro del usuario accionista/apoderado, a través del sistema biométrico facial. Todo lo anterior, siguiendo las instrucciones de la plataforma.
7. A continuación, se realiza la validación automática por parte de la plataforma, entregando como resultado:
 - **“Validación completa”**, donde se identifica automáticamente el nombre completo y RUT del usuario accionista/apoderado):



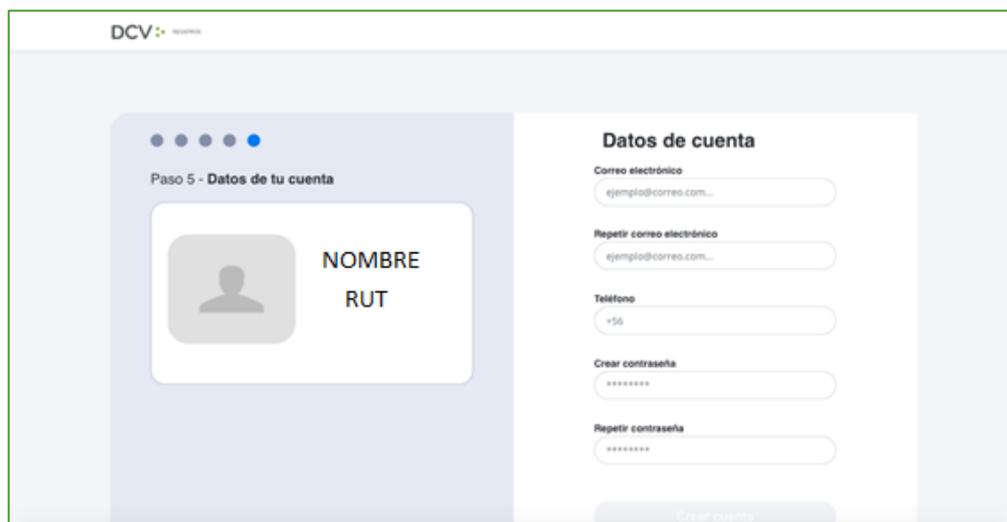
- **“Error de Validación”**, que requerirá el reintento al menos 3 veces, según lo indicado en el punto 6 (en caso de continuar el error, contactarse al 223939003 o a registrojuntas@dcv.cl):



- **“Documento no vigente”**, que requerirá el reintento del enrolamiento con el nuevo documento vigente, según lo indicado en el punto 6 (en caso de continuar el error, contactarse al 223939003 o a registrojuntas@dcv.cl):



8. Finalmente, el usuario accionista/apoderado ingresa todos los datos de la cuenta, y presiona “Crear cuenta”:



DCV  REGISTROS

Paso 5 - Datos de tu cuenta

 NOMBRE
RUT

Datos de cuenta

Correo electrónico

Repetir correo electrónico

Teléfono

Crear contraseña

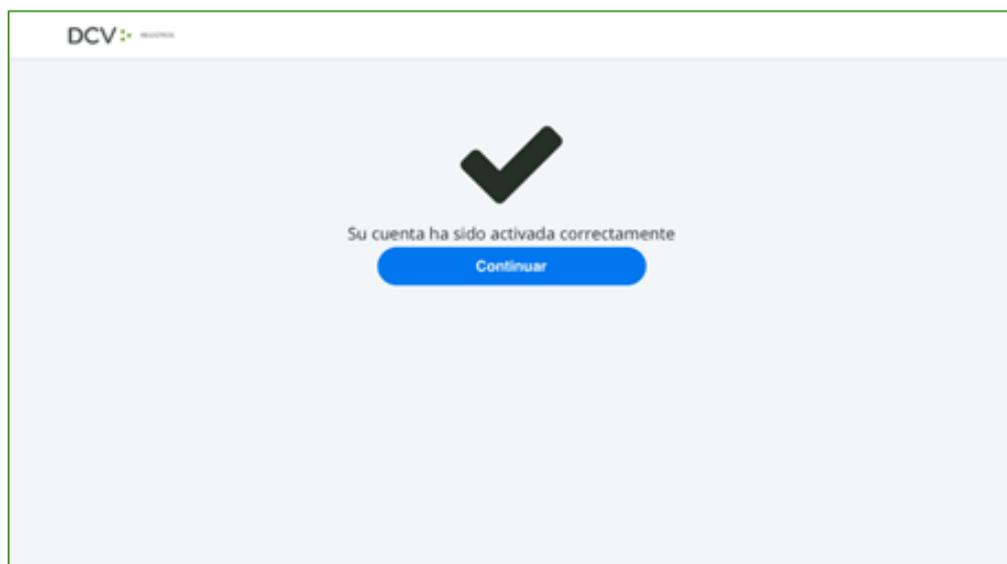
Repetir contraseña



9. El usuario accionista/apoderado recibe un correo electrónico que le permitirá activar la cuenta a través del botón "Activar cuenta" (se recomienda copiar link con botón derecho y pegar en navegador Chrome):



10. Realizado lo anterior, el usuario accionista/apoderado visualizará la confirmación de enrolamiento concluido exitosamente:



RECUPERAR CONTRASEÑA

1. En la página de inicio de la plataforma, presione el botón "Olvidé mi contraseña":



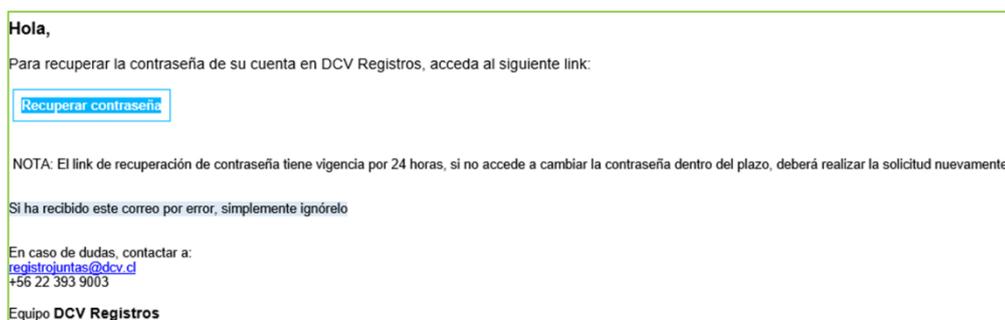
The screenshot shows the login interface. At the top, it says "Ingreso". Below that, there are two input fields: "Correo electrónico" with the placeholder "ejemplo@correo.com" and "Contraseña" with a masked password "oooooooooo" and an eye icon. There is a checkbox for "No soy un robot" and a reCAPTCHA logo. A blue "Entrar" button is at the bottom, with a link "Olvidé mi contraseña" below it.

2. Posteriormente la plataforma le pide que ingrese el correo electrónico, el cual corresponde al e-mail que registró el usuario accionista/apoderado al momento de enrolarse:



The screenshot shows the password recovery interface. It is titled "Recuperar Contraseña". There is one input field for "Correo electrónico" with the placeholder "ejemplo@correo.com". Below the field are two buttons: a blue "Enviar" button and a "Cancelar" link.

3. El usuario accionista/apoderado recibirá un correo electrónico que le permitirá recuperar su contraseña, a través del botón "Recuperar contraseña" (se recomienda copiar link con botón derecho y pegar en navegador Chrome):



The screenshot shows an email template. It starts with "Hola," followed by "Para recuperar la contraseña de su cuenta en DCV Registros, acceda al siguiente link:". Below this is a button labeled "Recuperar contraseña". A note follows: "NOTA: El link de recuperación de contraseña tiene vigencia por 24 horas, si no accede a cambiar la contraseña dentro del plazo, deberá realizar la solicitud nuevamente." Below that is "Si ha recibido este correo por error, simplemente ignórelo". At the bottom, it says "En caso de dudas, contactar a: registrojuntas@dcv.cl +56 22 393 9003" and "Equipo DCV Registros".



ACTUALIZACIÓN DE SUS DATOS DE USUARIO

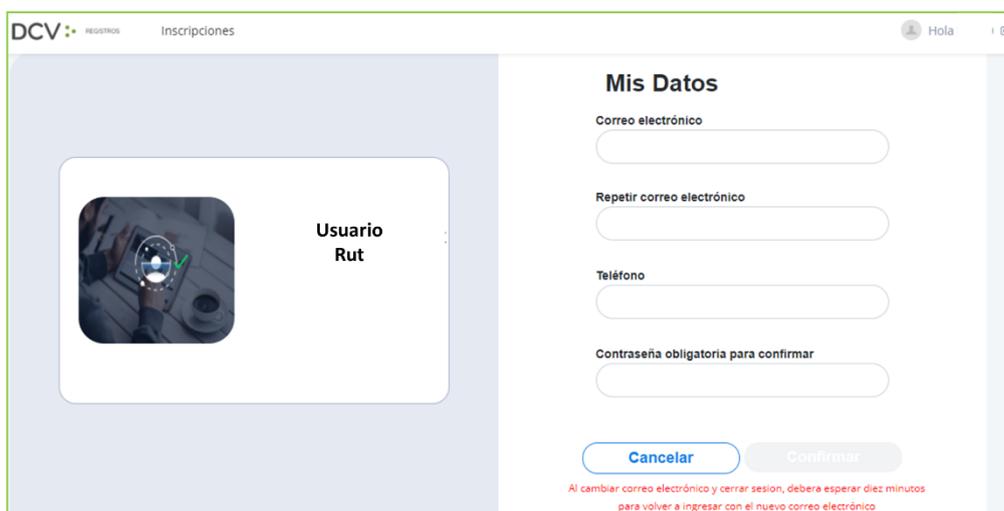
1. Para actualizar sus datos de usuario (correo electrónico y teléfono de contacto), debe presionar en la pestaña "Hola *Nombre*":



2. Se desplegará pantalla de Mis datos, donde podrá visualizar sus datos de contacto registrados, debiendo seleccionar "Cambiar datos":



3. Podrá modificar su correo electrónico y teléfono de contacto, debiendo ingresar su contraseña para confirmar la modificación:




GUÍA N°2

INSCRIPCIÓN

**JUNTAS DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS DE
APORTANTES**

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta una guía rápida de inscripción para accionistas y apoderados que utilicen el Servicio de Autenticación Digital de DCV Registros para Juntas de Accionistas y Aportantes, <https://autenticacion.dcv.cl>

OBJETIVO

Instruir de forma efectiva a los usuarios accionistas y apoderados, en el uso de la plataforma de inscripción del Servicio de Autenticación Digital de DCV Registros para Juntas de Accionistas y Aportantes.

CONSIDERACIONES

La plataforma de inscripción ha sido diseñada para operar sobre los navegadores Chrome o Safari, por lo que se recomienda utilizar dichos navegadores para una correcta navegación.

No puede inscribirse dos veces como Accionista a la misma Junta.

El Número de Control para acceso a las Juntas Virtuales, se cargarán en sistema horas antes de la realización de la Junta.

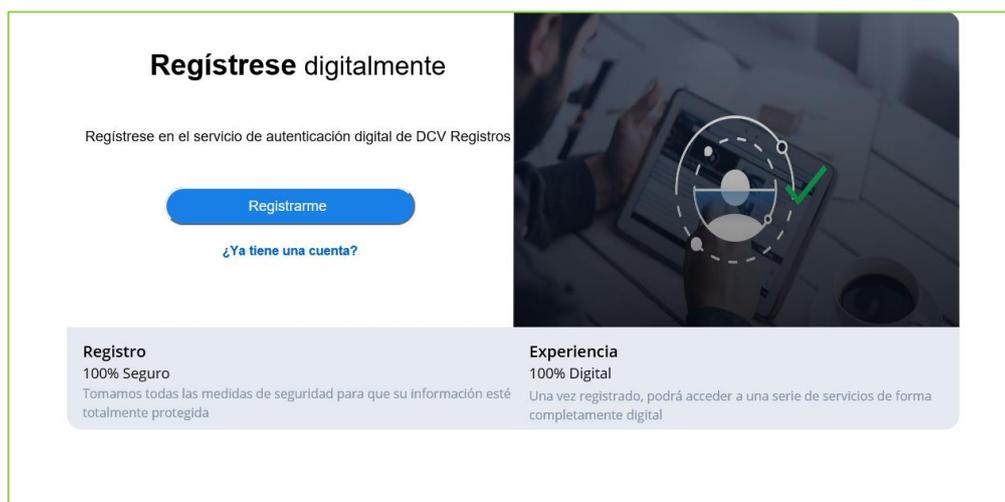
Para consultas relacionadas con el servicio de autenticación digital a juntas de accionistas y/o asambleas de aportantes o depositantes, contactarse al 223939003 o mediante correo electrónico a registrojuntas@dcv.cl.



PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN A JUNTAS

1. Usuario accionista/apoderado ingresa a la plataforma por medio del link de acceso, e ingresa a "¿Ya tiene una cuenta?"

<https://autenticacion.dcv.cl>



Regístrese digitalmente

Regístrese en el servicio de autenticación digital de DCV Registros

[Registrarme](#)

[¿Ya tiene una cuenta?](#)

Registro 100% Seguro Tomamos todas las medidas de seguridad para que su información esté totalmente protegida	Experiencia 100% Digital Una vez registrado, podrá acceder a una serie de servicios de forma completamente digital
--	---

2. En pantalla de Ingreso, debe completar con su correo electrónico, contraseña, Captcha, y presiona botón "Entrar":



DCV  REGISTROS

Ingreso

Correo electrónico

Contraseña

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad • Términos

[Entrar](#)

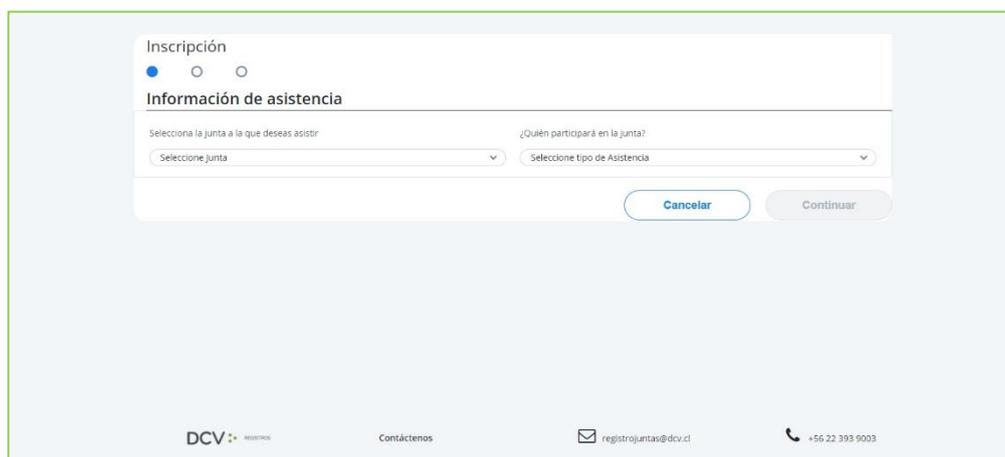
[Olvidé mi contraseña](#)



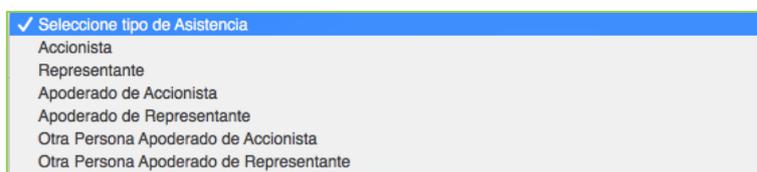
3. Usuario accionista/apoderado visualiza el listado de sus inscripciones a juntas y su estado, y se le permite registrar nuevas a través del botón "Inscribirme a una Junta":



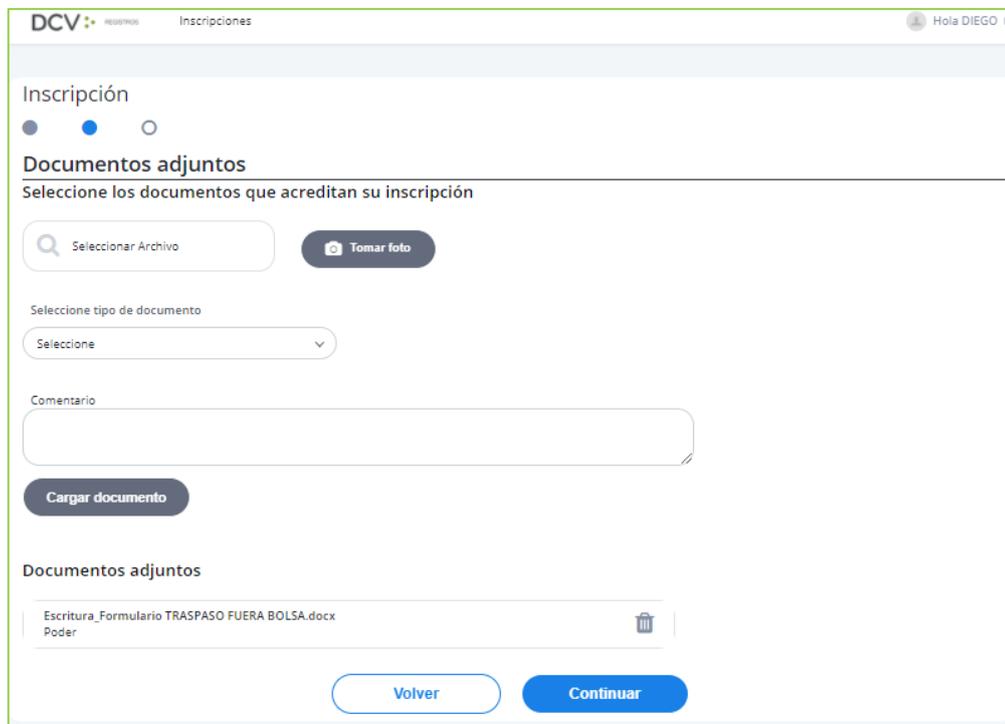
4. Selecciona la junta, quién participará en la Junta, y presiona el botón "Continuar":



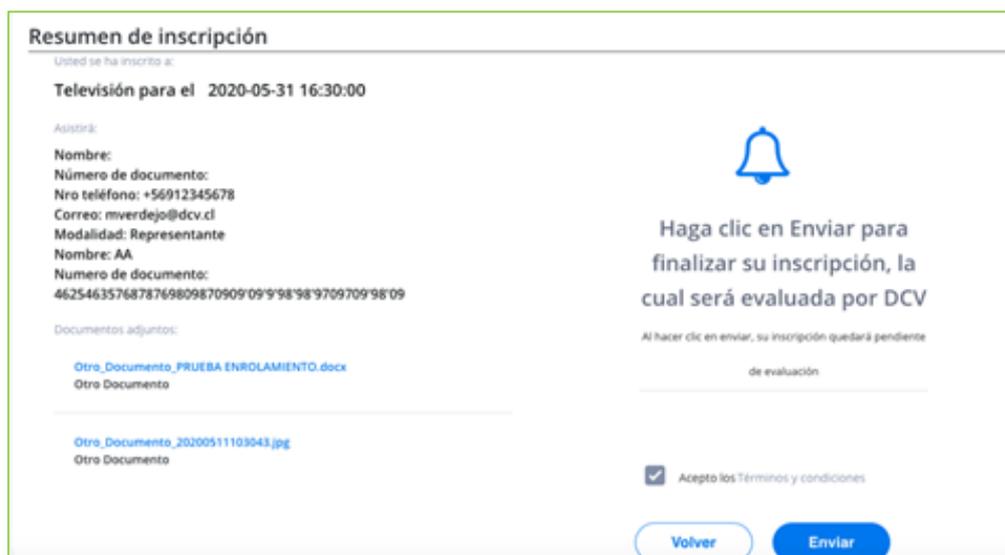
5. En la opción "¿Quién participará en la junta?" deberá seleccionar el cargo correspondiente, entre las siguientes alternativas:



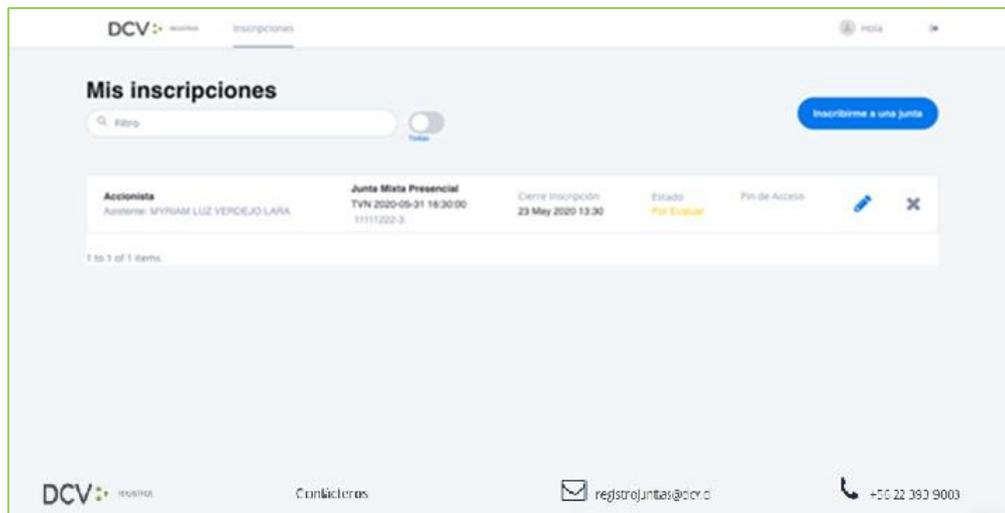
- Adjunta documentos tales como poderes u otros presionando "Seleccionar Archivo", o fotografías de documentos físicos por medio de "Tomar foto". Luego seleccionar el tipo de documento adjunto, agregar comentarios, presionar "Cargar documento" y "Continuar": (Si asistes como Accionista, este paso es Opcional).



- Se desplegará Resumen de inscripción para su revisión, de encontrarse conforme, presionar "Acepto los Términos y condiciones" y presiona botón "Enviar":




- Se visualizará la nueva inscripción en "Mis inscripciones", con su estado "Por Evaluar" por parte de DCV Registros:



- Le llegará un correo al e-mail de contacto registrado confirmando su Inscripción a la Junta:



10. Posteriormente, la inscripción con la documentación adjunta es revisada por DCV Registros, entregando el siguiente resultado:

- Inscripción Aprobada (verde)
- Inscripción Rechazada (rojo)
- Inscripción Por Evaluar (amarillo)

Rol	Reunión	Cierre inscripción	Estado	Pin de Acceso	Acciones
Accionista	Junta Mixta Mixta AUMA Chile 2020-06-01 10:00:00 77718180-7	Cierre inscripción 31 May 2020 18:00	Aprobado	Pin de Acceso	[Editar] [Eliminar]
Otra Persona Apoderado de Representante	Junta Mixta Presencial TVN 2020-05-31 18:30:00 11111222-3	Cierre inscripción 23 May 2020 13:30	Por Evaluar	Pin de Acceso	[Editar] [Eliminar]
Otra Persona Apoderado de Accionista	Junta Mixta Mixta AUMA Chile 2020-06-01 10:00:00 77718180-7	Cierre inscripción 31 May 2020 18:00	Rechazado	Pin de Acceso	[Editar] [Eliminar]
Apoderado de Representante	Junta Mixta Presencial TVN 2020-05-31 18:30:00 11111222-3	Cierre inscripción 23 May 2020 13:30	Por Evaluar	Pin de Acceso	[Editar] [Eliminar]
Apoderado de Accionista	Junta Mixta Mixta AUMA Chile 2020-06-01 10:00:00 77718180-7	Cierre inscripción 31 May 2020 18:00	Por Evaluar	Pin de Acceso	[Editar] [Eliminar]

11. En caso de que la Inscripción sea Aprobada por DCV Registros, el Usuario Accionista/Apoderado recibe un correo en el que se le informa la Aprobación:



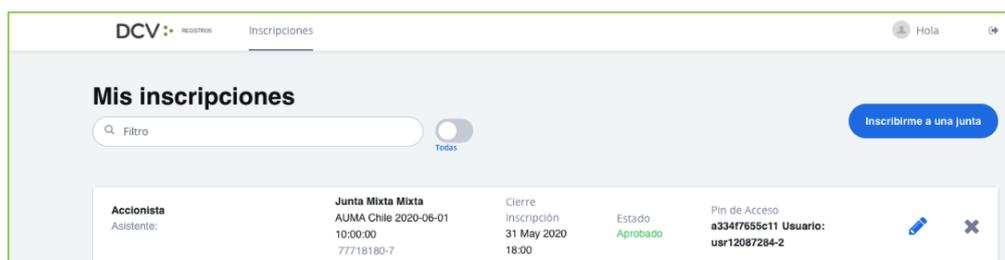
12. En caso que la Inscripción sea Rechazada por DCV Registros, el usuario accionista/apoderado recibe un correo, que incluye el motivo, como el siguiente:



13. En caso de Rechazo, el usuario accionista/apoderado puede volver a revisar su inscripción, para editar (✎) la información o eliminar (✕) su inscripción:



14. Una vez finalizado el plazo de Inscripción a la Junta, se cargará el Número de Control para acceso a la Junta virtual para aquellos inscritos en estado Aprobado, notificando por correo electrónico la disponibilidad en el sistema.
15. El usuario accionista/apoderado revisa en "Mis inscripciones", el Número de Control a utilizar para participar posteriormente en la respectiva junta, y ejercer su voto:



GUÍA RÁPIDA

VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA JUNTA DE ACCIONISTAS

Introducción

A continuación, se presenta una Guía rápida para que los accionistas y apoderados o representantes utilicen el Servicio Votación Electrónica para junta de accionistas como apoyo al proceso de votación que realizarán de manera remota.

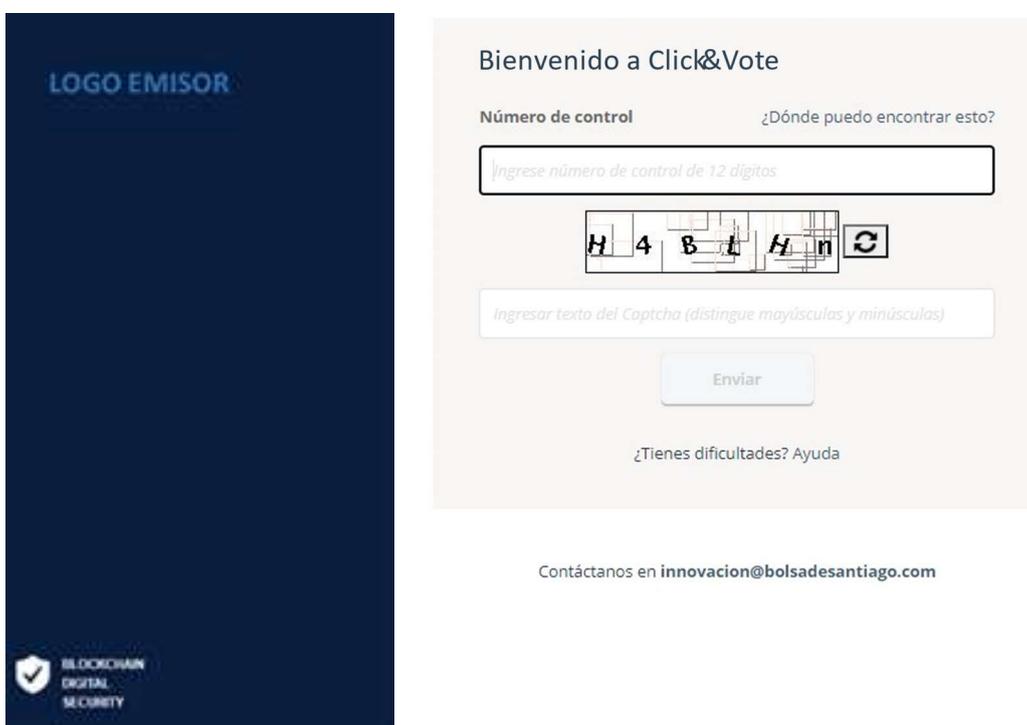
OBJETIVO

Instruir a los usuarios Accionistas y apoderados en el uso de la plataforma y emisión de votación electrónica de forma efectiva.

PROCEDIMIENTO

Accionista / Apoderado Tradicional

1. Todo *Accionista* / apoderado enrolado al Servicio Votación Electrónica, recibirá un correo electrónico, (este último, según lo formalizado en la Solicitud de Enrolamiento), que contiene el **código de acceso (número de control o PIN)** para asistir a la junta y acceder a votar electrónicamente. El sistema estará habilitado 1 hora antes del inicio del evento.
2. El *Accionista* / apoderado deberá acceder a la plataforma por medio del link de acceso proporcionado en dicho correo, e ingresar a la respectiva junta con el **código de acceso (número de control)** entregado y captcha. Luego de ingresar ambos campos, se ingresa a la pantalla principal de votación.



LOGO EMISOR

Bienvenido a Click&Vote

Número de control ¿Dónde puedo encontrar esto?

Ingrese número de control de 12 dígitos

H 4 B L H n C

Ingresar texto del Captcha (distingue mayúsculas y minúsculas)

Enviar

¿Tienes dificultades? Ayuda

Contáctanos en innovacion@bolsadesantiago.com

BLOCKCHAIN
DIGITAL
SECURITY

3. El *Accionista* ingresará a la respectiva Junta, registrando automáticamente así su asistencia a esta última. Haciendo click en **"Ver materias"** podrá visualizar las materias de votación:

Interfaz Accionista

Junta

Número de control: 160420710735
Acciones: 10,000.0000

Información relacionada

 [Unirse a la Junta](#)

Votación múltiple en todas las materias

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
---	---	---	--

O vota individualmente

[Ver materias](#)

Interfaz Apoderado que representa a más de un accionista

En el caso que el apoderado represente a más de un accionista se le desplegarán las opciones de votos para cada uno de sus representados, haciendo click en "**Voto**" aparecerá una nueva ventana haciendo click en "**Ver materias**" podrá visualizar las materias de votación:

Votación múltiple en sus posiciones restantes:

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
--	---	---	--

Lista de posiciones

Junta Demo A

INVERSIONES DON VICTOR VII SA

Número de control: 314212042875

Acciones: 21,688,758.0000

 1 Documentos

Voto

Junta Demo A

INVERSIONES DON VICTOR I SA

Número de control: 569008037940

Acciones: 21,688,758.0000

 1 Documentos

Voto

Junta Demo A

INVERSIONES DON VICTOR III SA

Número de control: 761645242111

Acciones: 21,688,758.0000

 1 Documentos

Voto

 Ver todos los documentos

Junta Demo A

INVERSIONES DON VICTOR VII SA

Número de control: 314212042875

Acciones: 21,688,758.0000

Información relacionada

 Unirse a la Junta

Votación múltiple en todas las materias

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
--	---	---	--

O vota individualmente

Ver materias

Interfaz Apoderado que representa a un custodio

En el caso que el apoderado represente a un custodio se le desplegarán las opciones de votos haciendo click en **"Ver materias"** con la posibilidad de distribuirlos en las distintas alternativas de cada materia a ser votada.

Junta Demo A

Fecha de la junta: mi 10 mar. 2021 10:20 am -03

Junta Demo A - Custodios

BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV

EXTRAN

Número de control: 501294121796

Acciones: 6,237,029.0000

Información relacionada

[Unirse a la Junta](#)

Votación múltiple en todas las materias

Opción Predeterminada	A favor en todo	En contra en todo	Abstenerse en todo
-----------------------	-----------------	-------------------	--------------------

O vota individualmente

[Ver materias](#)

Link streaming

4. En caso de ser un accionista individual, puede acceder al link de streaming haciendo click en **"Unirse a la Junta"** en la sección Información Relacionada. En caso de ser un apoderado que representa a más de un accionista, haciendo click en **"Ver todos los documentos"** podrá acceder al link de streaming para unirse al evento más otros documentos que el emisor puso a disposición.

Documentos

Para ver y / o imprimir los documentos en PDF, simplemente haga clic en el documento correspondiente a continuación para iniciar.

[Unirse a la Junta](#)

[Votar Ahora](#)

5. El *Accionista* / apoderado podrá emitir su voto electrónicamente por cada materia o bien de forma múltiple:

Voto simple:

[← Regresar a la vista general](#)

JUNTA

Número de control:

Acciones:

Información relacionada

[Unirse a la Junta](#)

Materias para aprobación de accionistas

1.

<input type="checkbox"/> A favor	<input type="checkbox"/> En contra	<input type="checkbox"/> Abstenerse
----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

2.

<input type="checkbox"/> A favor	<input type="checkbox"/> En contra	<input type="checkbox"/> Abstenerse
----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

3.

<input type="checkbox"/> A favor	<input type="checkbox"/> En contra	<input type="checkbox"/> Abstenerse
----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

4.

<input type="checkbox"/> A favor	<input type="checkbox"/> En contra	<input type="checkbox"/> Abstenerse
----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

5.

<input type="checkbox"/> A favor	<input type="checkbox"/> En contra	<input type="checkbox"/> Abstenerse
----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

 = Opción Predeterminada

Enviar voto

Voto múltiple:

Esta funcionalidad permite que el votante realice un voto A favor, En contra o Abstenerse para todas las materias que se tratarán en la votación de la junta. Una vez seleccionada la opción de preferencia, es necesario clicar en **"Vista previa de resultados"**, que mostrará los votos ya seleccionados:

Información relacionada

[Unirse a la Junta](#)

Votación múltiple en todas las materias

<input type="checkbox"/> Opción Predeterminada	<input checked="" type="checkbox"/> A favor en todo	<input type="checkbox"/> En contra en todo	<input type="checkbox"/> Abstenerse en todo
--	---	--	---

Vista previa de resultados

Materias

1. La situación de la sociedad e informe de los auditores externos.

<input checked="" type="radio"/> A favor	<input type="radio"/> En contra	<input type="radio"/> Abstenerse
--	---------------------------------	----------------------------------

2. Memoria, balance y estados de resultados del año 2020.

<input checked="" type="radio"/> A favor	<input type="radio"/> En contra	<input type="radio"/> Abstenerse
--	---------------------------------	----------------------------------

3. Distribución de dividendo.

<input checked="" type="radio"/> A favor	<input type="radio"/> En contra	<input type="radio"/> Abstenerse
--	---------------------------------	----------------------------------

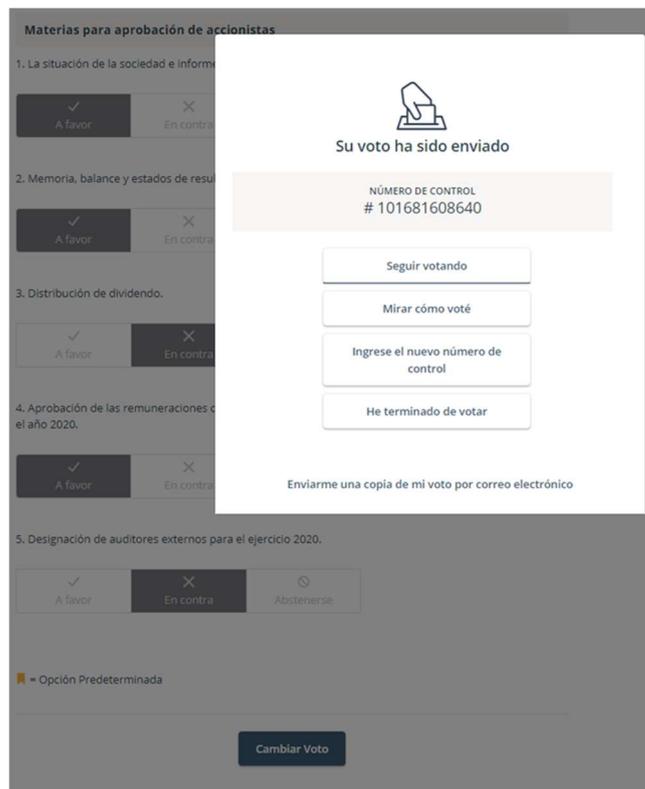
4. Aprobación de las remuneraciones del directorio por el año 2020 y fijación de las mismas para el año 2021.

<input checked="" type="radio"/> A favor	<input type="radio"/> En contra	<input type="radio"/> Abstenerse
--	---------------------------------	----------------------------------

= Opción Predeterminada

Enviar voto

6. A continuación, se requiere hacer click en "Enviar Voto" para que el mismo quede registrado en la plataforma, apareciendo la siguiente ventana a continuación:



Adicionalmente recibirá un mensaje con el respaldo de su votación al correo registrado para la Junta

7. Si desea seguir votando, se debe hacer click en esa opción, de manera de disponibilizar el sistema para ingresar votos para la siguiente materia.

3. Distribución de dividendo.

<input type="checkbox"/> A favor	<input checked="" type="checkbox"/> En contra	<input type="checkbox"/> Abstenerse
----------------------------------	---	-------------------------------------

4. Aprobación de las remuneraciones del directorio por el año 2019 y fijación de las mismas para el año 2020.

<input checked="" type="checkbox"/> A favor	<input type="checkbox"/> En contra	<input type="checkbox"/> Abstenerse
---	------------------------------------	-------------------------------------

5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2020.

<input checked="" type="checkbox"/> A favor	<input checked="" type="checkbox"/> En contra	<input checked="" type="checkbox"/> Abstenerse
---	---	--

= Opción Predeterminada

Enviar voto

Caso de Elección de Directorio

1. El Accionista / apoderado ingresará a la respectiva Junta, registrando automáticamente su asistencia a esta última, y pudiendo visualizar la Elección de Directores.
2. Para votar, el accionista/apoderado debe ingresar la cantidad de acciones deseada en la caja de texto debajo del nombre del candidato, pudiendo distribuir sus votos a 1 o más candidatos:

Junta Demo

Número de control:
Acciones:

Elección de Directorio

NOMBRE

Asignar votos a Nombre Director 1

Asignar votos a Nombre Director 2

Asignar votos a Nombre Director 3

Enviar voto

3. Una vez ingresado el número de acciones deseado, se requiere hacer click en "Enviar Voto" para que el mismo quede registrado en la plataforma, apareciendo la siguiente ventana a continuación:

5. Elección Directorio

A favor en todo

En contra en todo

NOMBRE

Gabriel Torres

Asignar Votos a

2

Olga Sotomayor

Asignar Votos a

3

Ignacio Molina

Asignar votos a

4

■ = Opción Predeterminada

Cambiar Voto

Su voto ha sido enviado

NÚMERO DE CONTROL
294471582529

Seguir votando

Mirar cómo voté

Ingrese el nuevo número de control

He terminado de votar

Enviarme una copia de mi voto por correo electrónico